

EXTERNO (Para distribución general) Índice AI: ASA 17/64/90/s
Distr: AU/SC

AU 437/90 30 de octubre de 1990

Temor de ejecución

REPUBLICA POPULAR CHINA: WU DAPENG

=====
=====

Wu Dapeng, de 28 años de edad y ex contable de un banco de Pekín que huyó a Taiwan en 1989, ha sido repatriado a la República Popular China. Wu Dapeng se encuentra en grave riesgo de ser condenado a muerte por su presunta participación en una trama de malversación de fondos. Según un informe aparecido en el periódico China Post de Taiwan, Wu Dapeng salió de la República Popular China a principios de 1989. Huyó a Taiwan y fue detenido en Taipei en febrero de 1989. En octubre de 1989 fue condenado a una pena de un año de prisión por entrada ilegal en Taiwan. Wu Dapeng fue deportado a la República Popular China inmediatamente después de haber cumplido su condena de cárcel en Taiwan.

Según un informe publicado el 10 de octubre de 1990 en el diario jurídico de Pekín, las autoridades de la República Popular China acusan a Wu Dapeng de ser el "principal culpable" implicado en el desfalco de unos 3'34 millones de dólares estadounidenses de la sucursal pekinesa del Banco de China donde trabajaba. El Departamento de Seguridad Pública de Pekín (policía) y la Procuraduría se encuentran actualmente investigando el caso. De ser formalmente acusado, Wu Dapeng corre el riesgo de ser condenado a muerte.

INFORMACION GENERAL

La legislación penal de la República Popular China estipula que la pena de muerte puede imponerse en casos "especialmente graves" de malversación de fondos. La normativa adoptada en 1983 abrevió el plazo de que disponían los acusados para presentar una defensa. Esa misma normativa redujo también las posibilidades de solicitud de apelación en los casos de pena de muerte. Desde mayo de 1990, centenares de presos, entre ellos muchos acusados de "delitos económicos", han sido condenados a muerte y ejecutados en el contexto de una campaña de "dura represión" del crimen que, según parece, sigue en vigor.

Wu Dapeng ha sido repatriado después de que el 19 de septiembre las respectivas Sociedades de la Cruz Roja de la República Popular China y de la República de China (Taiwan) llegaron a un acuerdo para supervisar el traslado de emigrantes ilegales y fugitivos a través del estrecho de Taiwan.

.../...

No se sabe si Wu Dapeng solicitó permanecer en Taiwan y ser juzgado allí. Tampoco se sabe si las autoridades de ese país tomaron en cuenta, a la hora de adoptar la decisión de deportarlo a la República Popular China, el riesgo que correría Wu Dapeng de ser condenado a muerte. Los gobiernos de la República Popular China y de la República China (Taiwan) no se reconocen mutuamente. La pena de muerte está vigente en ambos países.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas urgentes y cartas por vía aérea:

- expresando su oposición a la pena de muerte en todos los casos por considerarla una forma extrema de tortura y una violación del derecho a la vida;
- instando a que se permita a Wu Dapeng disponer de todas las facilidades, entre ellas el libre acceso a un abogado de su elección, para ser sometido a un juicio justo ante un tribunal independiente, competente e imparcial, e instando a que se respeten sus derechos en cada una de las fases del proceso judicial;
- instando a que se permita a Wu Dapeng hacer uso del derecho a solicitar y obtener una revisión exhaustiva de su condena.

LLAMAMIENTOS A:

Li Peng Zongli
Guowuyuan
Beijingshi
República Popular China

Li Peng, primer ministro

Télex: 210070 FMPC CN ó 22478 MFERT CN

He Fangba Jianchazhang
Beijingshi Renmin Jianchayuan
Beijingshi
República Popular China

He Fangba, procurador
jefe municipal de Pekín

Fax: +86 1 512 1158; Télex: 210217 FAOGB CN ó 22476 BJGVT CN

.../...

Li Ximing Shuji
Zhonggong Beijingshi
Weiyuanhui
Beijingshi
República Popular China

Li Ximing, secretario
del Comité Municipal
del Partido

COPIAS A:

Liu Fuzhi Jianchazhang
Zuigao Renmin Jianchayuan
Beijingshi
Zhonghua Renmin Gongheguo
República Popular China

Liu Fuzhi, procurador
general

Shao Huaze Zong Bianji
Renmin Ribao
Jintaixilu 2
Chaoyangmenwai
Beijingshi 100733
República Popular China

Shao Huaze, redactor
jefe del diario
Renmin Ribao

y a la representación diplomática de la República Popular China
en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el
Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los
envían después del 12 de diciembre de 1990.